

Universidad de Costa Rica

Sede de occidente

Sistema de Educación General

IF1300 Introducción a la computación e informática

Ensayo sobre el hostigamiento sexual

Kendal Trejos Cubero

Profesor: Dennis González Herrera

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro

I ciclo

Año 2024

Desde mi punto de vista el hostigamiento sexual ha sido un problema bastante alarmante que afecta a toda la sociedad, es un problema que se puede dar a lo largo de toda la etapa educativa; desde las aulas de las escuelas, colegios y universidades, hasta llegar a las oficinas de trabajo. En las calles de nuestro país el hostigamiento sexual se ha vuelto una mala costumbre muy habitual, que refleja irrespeto, falta de educación y demás. La problemática del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica es algo que no se puede dejar pasar por alto, por esta razón la Universidad de Costa Rica ha creado y reforzado comisiones y defensorías contra el hostigamiento sexual en la institución, dichas comisiones o defensorías son las encargadas de recibir las denuncias, realizar intervenciones, brindar acompañamiento y desarrollar actividades de prevención.

Como estudiante de primer ingreso de la Universidad de Costa Rica me preocupa el impacto que puede tener el hostigamiento sexual en la comunidad universitaria, pero a la vez el hecho de conocer la existencia de organizaciones que defienden y apoyan a las víctimas hace que me sienta más seguro o amparado. Considero que es muy importante que toda la comunidad universitaria conozca la existencia de estas comisiones encargadas de apoyar a las víctimas y acompañarlos en el debido proceso en caso de hostigamiento sexual; principalmente los estudiantes de primer ingreso.

Me parece admirable la labor de la Universidad de Costa Rica al brindar la información y el apoyo a los estudiantes, en especial a los de primer ingreso, ya que muchos posiblemente ingresamos con muchos temores e incertidumbres, pero el hecho de que la universidad tenga reglamentos que nos amparen es muy tranquilizante. Es crucial que la Universidad de Costa Rica promueva una cultura de respeto y consentimiento donde toda la comunidad universitaria se sienta segura, respetada y valorada; y a mi parecer la institución lo ha hecho de la mejor manera, se nota la inversión de recursos, personal y tiempo que se ha hecho para tratar de prevenir en la medida de lo posible el hostigamiento sexual y el bienestar de toda la comunidad.

Como comunidad universitaria tenemos la responsabilidad de denunciar cualquier situación de hostigamiento sexual, cualquier comportamiento que nos parezca indebido o indeseado. Tal vez muchos de los estudiantes se quedan callados, sin denunciar por temor a represalias o a ser objeto de burlas y demás; pero esto no debería ser así, para eso existen leyes que defienden a las víctimas de cualquier tipo de represalia o situación similar.

Considero que cualquier caso de hostigamiento sexual en cualquier institución pública, privada o en la vía pública debe ser denunciada y tomar las medidas necesarias para castigar a

las personas hostigadoras y dar protección a las víctimas. Los castigos deben de ser equitativos, en el video se comentan los castigos o amonestaciones que se pueden recibir, y me parecen muy acertados, ya que son equitativos, tanto para profesores y estudiantes como los demás funcionarios que forman parte de la comunidad universitaria.

Por último, quisiera mencionar que el video brindado en clases me ha parecido muy bueno, nos brinda varios conocimientos necesarios y no ayuda a estar informados día a día en el entorno universitario.